

Acto que se notifica: Embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

–Nombre: Don Martín Marcano Baños.
–NIF: 13526086Q.
–Último domicilio conocido: Calle Isaac Peral, 21 A - 2 D. Santander.

–Nombre: Don Santiago de María Seco.
–NIF: 13935627L.
–Último domicilio conocido: Barrio Reigadas, 22 D - 1º C. Santander.

–Nombre: Don Rubén Martín Jiménez.
–NIF: 72038263D.
–Último domicilio conocido: Calle Héroes de la Armada, 7 - 3º C. Santander.

–Nombre: Doña Graciela María Martín.
–NIF: 72086714E.
–Último domicilio conocido: Avenida Concordia, 6 - 5 E. Camargo. Cantabria.

–Nombre: Don Víctor Martínez Arriarán.
–NIF: 13679910Q.
–Último domicilio conocido: Calle María Blanchard, 23 - 2 C. Santander.

–Nombre: Doña Pilar Martínez Ruiz.
–NIF: 13567763V.
–Último domicilio conocido: Calle Antonio Mendoza, 7 - 2º D. Santander.

–Nombre: Don Daniel Martínez Sancho.
–NIF: 72057158K.
–Último domicilio conocido: Calle Industria, 6 - 2º derecha. Santander.

Santander, 27 de diciembre de 2007.–La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.
08/28

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencias de apremio a deudores

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la oficina de recaudación del Gobierno de Cantabria en Reinosa, calle Emilio Valle número 3, entresuelo derecha, en horas de 9 a 14, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el Órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

El motivo de las mismas es, la falta de pago en período voluntario.

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDRES GONZALEZ, M. CARMEN	13949470 Q	029/2/386766
CABRIA FERNANDEZ, JESUS	13877682 B	029/2/386683
CASTRO FERNANDEZ, LUIS	72120395 P	029/2/386625
CORADA GOMEZ, HERMENEGILDO	13951569 E	029/2/386741
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386911
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386920
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386936
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386945
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386954
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386963
DIEZ SANTIAGO, ANA BELEN	13938929 D	029/2/386901
GOMEZ HOSPITAL, JOSE MARIA	12705216 Q	029/2/386564
ESPARZA PINENO, MANUELA	30210076 J	029/2/386580
HERNANDEZ DUAL, ARTURO	72123027 H	029/2/386550
HERNANDO ZORRILLA, ANGEL LUIS	05238344 W	029/2/386650
JORRIN GOMEZ, GREGORIO	13946613 B	029/2/386786
LOZANO GARCIA, RUBEN	14645591 Z	029/2/386452
LUNA LUNA, MIGUEL ROMAN	51392505 V	029/2/386616
LUNA LUNA, MIGUEL ROMAN	51392505 V	029/2/386640
MONTOYA HERNANDEZ, MARIA DE LA BARCA	72126268 Q	029/2/386463
MUÑOZ GIL, MARIA LUZ	14235107 Q	029/2/386813
RUIZ MUÑOZ, ANGEL	13668596 H	029/2/386696
SAIZ GOMEZ, MARCELINO	14745936 S	02972/386862
SANTOS DIAZ, JOSE MANUEL	22718834 D	029/2/386852

Reinosa, 3 de enero de 2008.–El responsable de oficina, Juan-Manuel Díez López.

08/193

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a cabo las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Castro Urdiales, calle República Argentina, número 5, en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en el citado plazo, se